

LOS CANARIOS EN EL EJERCITO LIBERTADOR DE
CUBA, 1895-1898 *

MARIA DOLORES DOMINGO ACEBRON

*Departamento de Historia de América.
Centro de Estudios Históricos CSIC
Madrid*

* Trabajo realizado dentro del Proyecto del Plan Nacional I+D AME 90-0793.

1. INTRODUCCION

El trabajo que a continuación presentamos no es un estudio aislado sino que forma parte dentro de uno más amplio, sobre la participación de españoles en el Ejército Libertador durante la última guerra de independencia cubana. Por consiguiente, las conclusiones de esta investigación no son definitivas puesto que en la actualidad está en proceso de elaboración.

Las fuentes documentales utilizadas para la realización de este estudio se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Cuba y están compuestas de los siguientes fondos o archivos: Archivo Carlos Roloff ¹, en el cual está depositada la documentación más importante ya que el propio Roloff fue nombrado después de finalizada la guerra, Inspector General del Ejército Libertador con el encargo de llevar a cabo la liquidación de haberes de todos aquellos que habían formado parte de dicho ejército. Por ello la información recogida en este fondo es bastante fidedigna y exhaustiva, encontrándonos información muy valiosa de cada uno de los participantes en el conflicto. Asimismo, ha sido consultado el archivo Jorge Quintana que contiene datos muy interesantes sobre los extranjeros que formaron parte de las filas mambisas.

1. Carlos Roloff Mialowski nació en Polonia el 4 de noviembre de 1842, trasladándose a Estados Unidos en 1862 donde participó en la guerra de Secesión junto a las fuerzas de Abraham Lincoln, alcanzando el grado de oficial.

En 1865 se trasladó a Cuba como representante de una firma comercial norteamericana y destinado a Caibarien. En las Villas contactó con algunos terratenientes y se inscribió en la sociedad «El Progreso». Más tarde, en 1869, se levantó en armas como miembro de la Junta Revolucionaria de Villa Clara y fue nombrado mayor general.

En la Guerra Chiquita luchó junto a José Martí siendo nombrado Secretario del Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano en Tampa.

Asimismo, en la guerra de 1895 ocupó los cargos de Inspector General del Ejército Libertador.

BUZNEGO, Enrique, y otros: *Máximo Gómez Báez. Invasión y Campaña de Las Villas, 1875-1876*, La Habana, Editora del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1984, pp. 105-106.

Respecto a las fuentes bibliográficas una buena parte de ellas también han sido consultadas en la Biblioteca Nacional «José Martí» de La Habana; además contamos con una guía bastante útil editada por el Departamento de Colección Cubana de dicha biblioteca titulada *Bibliografía de la Guerra de Independencia (1895-1898)* ².

La revisión historiográfica realizada ha puesto de relieve la inexistencia de estudios que aborden el análisis de la participación de canarios en las guerras independentistas cubanas. Con la excepción del estudio de Julio Hernández ³ que ha trabajado muy exhaustivamente el tema de la emigración canaria a América Latina durante el siglo XIX. Y también el único que hace referencia a la participación de los isleños en el proceso independentista cubano; aunque en el epígrafe que dedica en su libro no todos los canarios que incluye lucharon junto al Ejército libertador, sino que también analiza a aquellos que estuvieron en las filas del Ejército de Operaciones en Cuba (Ejército español). Asimismo, en posteriores trabajos ha seguido el tema pero sin profundizar y como él mismo dice, continúa siendo un aspecto que no ha sido analizado.

También el profesor Manuel de Paz trabaja sobre la presencia canaria en las filas mambisas.

2. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA EMIGRACION CANARIA A CUBA

La emigración canaria a Cuba ha sido objeto de estudio por parte de numerosos especialistas, como ya ha quedado de relieve. Entre los que destacan contamos con Julio Hernández que dedicó en su trabajo un capítulo a «Los canarios en Cuba». Después otros han seguido profundizando en el tema de los isleños en «La Perla de las Antillas». Estudios más pormenorizados como por ejemplo, el de Francisco Castillo Meléndez, donde analiza la emigración de familias canarias en el último cuarto del siglo XVII, los trabajos de Antonio Macías y Consuelo Naranjo ⁴, o el trabajo de reciente publicación

2. *Bibliografía de la Guerra de la Independencia Cubana (1895-1898)*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1976.

3. HERNANDEZ, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1981.

4. CASTILLO MELENDEZ, Francisco: «La emigración de familias canarias a la Isla de Cuba en el último cuarto del siglo XVII», en: *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XL, pp. 411-467, Sevilla, 1983; MACIAS, Antonio: «Un siglo de emigración canaria, 1830-1930», *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, 1988, pp. 166-204; NARANJO OROVIO, Consuelo: *La colectividad española en Cuba, 1900-1959*. Tesis Doctoral. UCM. 1988; «Canarias en Cuba en el siglo XX». *VII Coloquio de Historia canario-americana*, Las Palmas, 1986, pp: 515-536.

de Rosario Márquez ⁵ que aborda el tema de la llegada de canarios entre 1852 y 1855.

Ahora bien, unos y otros coinciden en afirmar la importancia de la emigración canaria a Cuba y lo que significó social y económicamente dicha emigración.

Los canarios que llegan a Cuba durante el siglo XIX no es de forma casual. En la primera mitad del siglo se observa en Cuba por parte de los elementos más progresistas de la clase de los hacendados una preocupación sobre el incremento de la población esclava y el temor de una sublevación negra ⁶, abogándose por la necesidad de campesinos blancos, frente a los negros esclavos. Junto a esto en 1845 el gobierno español dictó algunas leyes sobre la represión de tráfico de negros. Iniciándose en Cuba los primeros planes de colonización blanca.

Posteriormente la política española legisló una normativa respecto a la emigración española hacia las colonias ultramarinas; asimismo, se creó por Real Orden de 3 de diciembre de 1884 la Junta Informativa de Ultramar que tenía como misión: «fomentar en Las Antillas la emigración libre de trabajadores» ⁷.

Una vez que los canarios se encuentran en Cuba desempeñaron trabajos principalmente como agricultores y fundamentalmente en las vegas de tabaco. Así firma Rivero Muñiz como la mayoría de los vegueros, sobre todo los de menores recursos, eran «hijos del país» o nativos de las Islas Canarias; mientras que los más acaudalados procedían del norte de España y de Cataluña ⁸.

También los canarios trabajaron en la caña de azúcar, en el ferrocarril y en algunos otros empleos, como baratilleros, billeteros, etc.

En lo que respecta al trabajo de los canarios en el ferrocarril, éstos fueron la mano de obra barata, necesaria para poder poner en marcha este nuevo avance técnico, necesario e imprescindible para el transporte de la caña de azúcar a los puertos de embarque destinada a la importación.

Así afirma Moreno Friginals ⁹ que los isleños constituyeron un gran negocio para la firma habanero-catalana González y Torstall. Esta compañía los

5. MARQUEZ, Rosario: «La búsqueda de un modelo laboral capitalista en la economía cubana. La emigración de colonos canarios, 1852-1855», en: *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLVIII, Sevilla, 1991, pp. 557-584.

6. LE RIVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Ed. Ciencias Sociales, 1967, La Habana, 1967, pp. 300-301.

7. Véase nota 3, pp. 391-392.

8. RIVERO MUÑIZ, José: *Tabaco, su historia en Cuba*, Instituto de Historia, La Habana, 1940, p. 294.

9. MORENO FRAGINALS, Manuel: *El Ingenio*, Ed. Ciencias Sociales, tomo I, La Habana, pp. 299-301.

enganchaba en Canarias y los traía a La Habana con un sueldo de 9 pesos mensuales. Después el colono que había sido contratado tenía que reintegrar de su sueldo todos los gastos relativos al pasaje, pasaporte, etc. Por tanto se calculaba que después de un año de trabajo les quedaba un líquido de 12 a 18 pesos. Si tenemos en cuenta que el resto de los trabajadores asalariados, negros libres, mulatos y blancos percibían de 15 a 25 pesos, prácticamente la compañía se ahorra con los isleños un 50 %. Además no hay que olvidar que la compañía los traía bajo un régimen militar, lo que significaba que en caso de abandono del puesto de trabajo eran considerados como desertores, y castigados con la pena de cárcel o el fusilamiento ¹⁰.

Todas estas presiones a las cuales se vieron sometidos los trabajadores isleños en Cuba, junto con las durísimas condiciones de trabajo y de vida, provocaron numerosos motines. Uno de los primeros citados por Julio Hernández, fueron los protagonizados por los vegueros principalmente los nativos de Canarias, en el siglo XVIII contra el estanco del tabaco, conocidas dichas sublevaciones por el «motín de los isleños», muriendo ahorcados doce canarios ¹¹. Según Pérez Vidal los hechos ocurrieron en la sitería de Jesús del Monte ¹².

Posteriormente y ya en el siglo XIX se funda en La Habana (1872) en plena efervescencia de la Guerra de los Diez Años, la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola para la defensa y apoyo de los canarios en Cuba.

Por tanto, la colectividad canaria en Cuba sufrió numerosas vicisitudes debido a la situación de inmigrantes por la cual se vio obligada a ir a la Gran Antilla. Las necesidades económicas existentes en su propia tierra determinó su salida; aunque en algunos casos, como el citado por Moreno Fragnals la situación de penuria que les esperaba, les hacía querer regresar. Es ilustrativo resaltar el caso acaecido en 1838 a la madre del niño de 13 años, Francisco Rufino, la cual solicitó al Real Consulado que su hijo pudiera regresar a Canarias, denegándole la petición. Según los datos del expediente el niño llevaba trabajando seis meses en el ferrocarril y debía todavía a los contratistas 40 pesos. Unos meses después el niño aparece en las listas de trabajadores fallecidos ¹³.

Para finalizar este apartado hay que resaltar que tal vez debido a la situación antes expuesta, o como ya será analizado en su momento debido a

10. Véase nota 17.

11. HERNANDEZ GARCIA, Julio: *La emigración canaria contemporánea*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987, p. 33.

12. PEREZ VIDAL, José: «Aportación canaria a la población de América», en: *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 1955, pp. 149-150.

13. Véase nota 10.

causas de tipo ideológico numerosos canarios residentes en Cuba, se alistaron voluntariamente en las filas del Ejército Libertador que luchaba contra la opresión colonial y por la independencia de Cuba.

3. ESPAÑOLES EN EL EJERCITO LIBERTADOR CUBANO

Al comenzar a trabajar sobre la participación de españoles en el Ejército Libertador ¹⁴, pudimos comprobar a medida que avanzábamos en la investigación, cómo la mayoría de los españoles que formaron parte de dicho ejército eran canarios. Sin olvidar, que estamos trabajando con cifras provisionales.

El largo proceso que se produjo en Cuba para conseguir la independencia del colonialismo español, estuvo marcado por una serie de conflictos políticos que se iniciaron a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con el movimiento anexionista de Narciso López en 1850; la Guerra de los Diez Años, 1868-1878; la Guerra Chiquita, 1879-1881, hasta la última guerra de 1895-1898 todos estos conflictos bélicos eran de tendencia pro independentista.

El comienzo de la guerra de 1895 estuvo marcado por el alzamiento en algunos puntos del occidente de Cuba, en los pueblos de Ibarra, Jagüey Grande y los Charcones; y en la parte oriental en la zona de Manzanillo, Guantánamo, Caney, Songo, San Luis, El Cobre, Jiguaní y varios puntos más de la isla. Asimismo, en abril de dicho año Antonio Maceo desembarcó por Duaba y José Martí y Máximo Gómez por Playitas de Cajobabo. Conseguido ya el objetivo de entrar en suelo cubano se iniciaron las acciones encaminadas a que la insurrección se extendiera a toda la isla y principalmente a las zonas cañeras occidentales. Este había sido también uno de los objetivos fundamentales de Máximo Gómez durante la guerra del 68, cruzar la famosa Trocha ¹⁵ de Júcaro a Morón, que dividía prácticamente la isla por la mitad, y que para los rebeldes significaba extender la guerra al departamento occidental donde se concentraba la mayor producción azucarera.

También era un objetivo primordial que Camagüey se incorporara a la guerra y concentrar en la zona oriental todas las fuerzas posibles para resistir, en caso que se produjera un ataque del Ejército español ¹⁶.

14. DOMINGO ACEBRON, M.ª Dolores: «La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898», en: *Revista de Indias*, CSIC, Madrid, pp. 349-363.

15. Trocha es una trinchera que cortaba el paso a las fuerzas del Ejército Libertador. Las más importantes fueron la trocha de Júcaro a Morón y la de Mariel a Majana.

16. Para todo lo relativo a las operaciones militares durante la guerra en 1895 existe una amplia bibliografía; desde Diarios de Campaña de los líderes rebeldes hasta trabajos más recientes publicados por el *Centro de Estudios de Historia Militar*. Con respecto a los Diarios pueden consultarse los siguientes: LOYNAZ CASTILLO, Enrique: *Memorias de la Guerra*, Ed. Ciencias So-

El Ejército Libertador estaba orgnizado en seis cuerpos; tres en el departamento de oriente y tres en el de occidente. En el departamento de oriente estaban localizados en el este de oriente, el Primer Cuerpo, el Segundo en el oeste y el Tercero en Camagüey; por su parte en el departamento de occidente se encontraban el Cuarto Cuerpo en Las Villas, el Quinto en La Habana y Matanzas y el Sexto en Pinar del Río ¹⁷.

Con respecto al número de fuerzas que compusieron el Ejército Libertador parece confirmado que fue superior a la Guerra de los Diez Años, pero se desconoce el número total de sus integrantes.

Un año después de terminar la guerra en 1899 el Mayor General Carlos Roloff que tenía el cargo de Inspector General, fue encargado de elaborar una estadística sobre el Ejército Libertador; pero debido a la falta de recursos se retrasó durante algún tiempo y solamente gracias a la donación de algunos fondos privados permitió financiar la infraestructura para realizar la estadística ¹⁸. Las listas debían contener la siguiente información:

1. Nombre y apellidos del individuo.
2. Nombre de los padres.
3. Fecha de ingreso en la guerra.
4. Grado que obtuvo, si era militar y empleos que desempeñó si era civil.
5. Fuerza en que se encontraba al terminar la guerra si era militar, o empleo que desempeñaba si era civil; y si estaba inválido o inutilizado.

La inclusión en el censo del Ejército Libertador no sólo de los militares, sino también de todos aquellos que estuvieron en los campos de batalla y que prestaron servicios de orden civil como postillanos, vianderos, trabajadores en predios y talleres ¹⁹; o que simplemente colaboraron ofreciendo su apoyo moral al Ejército Libertador, debe tenerse en cuenta a la hora de analizar la participación de españoles en las filas mambisas.

ciales, La Habana, 1989; MIRO ARGENTER, José: *Cuba: Crónicas de la Guerra. Las campañas de Invasión y de Occidente, 1895-1896*, Ed. Lex, La Habana, 1943; BOZA, Bernabé: *Desde Baire hasta la intervención americana*, Ed. Ricardo Veloso, La Habana, 1924; BUZNEGRO RODRIGUEZ, Enrique, y otros: *Mayor General Máximo Gómez. Sus campañas militares (1895-1898)*, Ed. Política, tomo II, La Habana, 1986.

17. Para una información más detallada de la organización del Ejército: división territorial, orgánica, mando de unidades, armas e instituciones, ver el folleto de BUZNEGRO RODRIGUEZ, Enrique: *El Ejército Libertador de Cuba (1868-1898)*, Centro de Estudios de Historia Militar, La Habana, 1985.

18. «Carta de Carlos Roloff a (no consta)», La Habana, diciembre de 1899, *Circular sobre licencias de liquidación de haberes a los miembros del Ejército Libertador*, Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, 1899, legajo núm. 1, núm. 65.

19. «Carta del Mayor General (sin firmar) a (no consta), 1900», *Circular sin firmar relacionada con la formación de Archivo Nacional de Cuba las listas del Ejército Libertador e instrucciones para realizar este trabajo*, Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, 1900, legajo 1, núm. 66.

Hasta el momento de la investigación se ha analizado parte del Primero, Segundo y Tercer Cuerpo del Ejército, del cual se han extraído un total de 473 españoles. La procedencia regional de estos soldados reflejada en los informes es la siguiente:

	%
Canarios	21
Andaluces	12
Gallegos	6,7
Castellano-Leoneses	5,2
Catalanes	4,6
Valencianos	4
Extremeños	3,3
Asturianos	2,1
Baleares	2,3
Cántabros (Santander)	2,1
Aragoneses	2,3
Madrileños	1,6
Murcianos	1,4
Vascos	0,4
Navarros	0,4 ²⁰

Sin duda alguna, se observa que los canarios tienen el tanto por ciento más elevado con respecto al resto de los integrantes de la colectividad española.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en algunos casos no aparece la procedencia regional y únicamente consta el nombre de España, representando éstos en el total de los contabilizados un 21,5 %.

4. CANARIOS EN EL EJERCITO LIBERTADOR

Respecto a los canarios que ingresaron en las filas mambisas y después de haber revisado el Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Cuerpo del Ejército Libertador han sido contabilizados 158 (Apéndice 1).

En el análisis elaborado han sido tenidas en cuenta las siguientes varia-

20. Fuente: Archivo Nacional de Cuba, Archivo Carlos Roloff, varios legajos. Elaboración propia.

bles: naturaleza, fecha de ingreso en el Ejército, graduación, profesión, edad, estado civil e instrucción; aunque de este último dato no tenemos la información puesto que no aparece en los informes revisados.

Naturaleza

Lo único a reseñar en esta variable es que solamente en algunos se especifica el lugar de nacimiento. En cambio, en la mayoría aparece el nombre de Canarias.

Fecha de ingreso

De los contabilizados resulta el siguiente porcentaje haciendo la distinción de los que ingresaron durante el año 1895, 1896, 1897 o 1898.

	%
1895	35,4
1896	39,8
1897	9,4
1898	12,6

De todos éstos resulta significativo el caso de los que ingresaron durante el año 1898, es decir, unos meses antes de que terminara la guerra. Lo que nos llevaría a pensar en un cierto interés por parte de algunos que percibieron la posible pérdida de la guerra por parte de España, y se alistaron en el Ejército Libertador. También cabría otra interpretación, la de un convencimiento real de participar en la lucha por la independencia, etc.

Graduación

Con respecto a la graduación militar que alcanzaron los canarios en el Ejército cubano hay que resaltar que tan sólo dos de los pertenecientes a la familia Vega Alemán alcanzaron los grados más altos, el de General de División y el de Coronel. Del resto resulta el siguiente cómputo:

	%
General	0,6
Coronel	0,6
Teniente	0,6
Capitán	1,2
Alférez	1,2
Sargento	8,2
Cabo	4,4
Soldado	81,6

Profesión

La ocupación profesional teniendo en cuenta que la mayoría de éstos habían sido inmigrantes, corresponde principalmente al sector primario, principalmente agricultores. Asimismo, hay que reseñar como no aparece en todos los informes, este dato:

	%
Campo	66,4
Barbero	1,2
Comercio	0,6
Latero	0,6

Edad

Y por último, relativo a la edad oscila entre 18 años el menor y 60 el mayor. Teniendo entre 20 y 40 años la mayoría.

A modo de conclusión, queda de manifiesto, sin lugar a dudas, la contribución de los canarios en pro de la independencia de Cuba. Y considero que en las palabras de Martí queda expresado con bastante claridad, porque muchos canarios no sólo colaboraron con los que estaban a favor de la independencia de Cuba, sino que incluso tomaron las armas junto al Ejército Libertador cubano: «No es raro que el hijo de las Canarias, mal gobernado por el español ame y procure en las colonias de España la independencia que por razones de cercanía, variedad de orígenes, y falta de fin bastante, no intente

en sus islas propias. Miseras viven, sin el regalo y alegría las poéticas Canarias; y no cría bajo español aquel volcán de la naturaleza más que campesinos que no tienen donde emplear su futuro y honradez, y un melancólico señorío, que prefiere las mansas costumbres de su terruño a la mendicidad y zozobras de la ingrata corte. ¿Qué ha de hacer, cuando ve mundo libre, un isleño que padece del dolor del hombre que no tiene en su tierra nativa dónde alzar la cabeza, ni dónde tender los brazos?»²¹.

21. MARTI, José: «Los isleños en Cuba», en *Patria*, 27 de agosto de 1892, en MARTI, José: *Obras completas*, Ed. Ciencias Sociales, tomo IV, La Habana, pp. 423-424.

APENDICE N.º 1²²

RELACION DE CANARIOS EN EL EJERCITO LIBERTADOR CUBANO, 1895-1898

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
PRIMER CUERPO							
Manuel Alallón	Canarias	16- 8-95	24- 8-98	soldado	—	31	s *
Antonio Herrera	Canarias	12-10-95	24- 8-98	soldado	—	36	s
José Cuba Hernández	Canarias	10- 6-96	24- 8-98	sargento primero	—	30	s
Manuel-Denis González	Canarias	12-11-96	24- 8-98				
Florencio Díaz García	Canarias	7- 4-95	24- 8-98	alférez	—	39	c *
Antonio Díaz Ramos	Aruacas	27- 6-95	24- 8-98	soldado	—	47	
Antonio Fernández	Canarias	20- 3-97	24- 8-98	soldado	—	24	s
Rosendo Ferrer	Canarias	24- 8-95	24- 8-98	soldado	—	30	s
Rafael Galbón	Canarias	20- 5-95	24- 8-98	soldado	—	45	s
Lucas Gómez Marichal	Canarias	11- 8-95	24- 8-98	soldado	—	40	s
Antonio García	Canarias	9- 6-95	24- 8-98	soldado	—	26	s
Miguel García	Canarias	17- 6-96	24- 8-98	soldado	—	38	c
Manuel González	Canarias	15- 4-95	24- 8-98	soldado	—	28	s
Pedro González	Tenerife	9- 5-95	24- 8-98	soldado	—	25	s
Rufino González	Tenerife	13- 4-96	15-11-97	soldado	—	34	s

22. Fuente: Archivo Nacional de Cuba, La Habana Archivo Carlos Roloff, legajo 8; expedientes 647, 650; legajo 9; expedientes 666, 687, 693; legajo 10; expedientes 703, 709, 710, 712, 713, 717, 718, 727; legajo 11; expedientes 719, 726, 735, 736, 737, 743. Elaboración propia.

* *Profesión.* * s *Soltero.* * c *Casado.* * I *Ingreso.*

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
José Guedo Espino	Canarias	15- 7-97	24- 8-98	soldado	—	30	s
Leoncio Gutiérrez	Canarias	13- 5-95	24- 8-98	soldado	—	34	s
Clemente Hernández	Canarias	15- 5-95	24- 7-97	soldado	—	30	s
Joaquín Hernández	Canarias	20- 8-95	19- 8-98	sargento segundo	—	27	s
José Hernández	Canarias	17- 8-98	24- 8-98	soldado	—	29	s
Antonio Hernández	Canarias	4- 8-96	24- 8-98	soldado	—	21	s
Nemesio Martínez	Canarias	5- 3-96	24- 8-98	soldado	—	33	c
Domingo Mendoza	Canarias	15-12-95	24- 8-98	soldado	—	30	s
José Mesa	Canarias	15- 6-95	24- 8-98	soldado	—	30	s
Manuel Molina	Tenerife	13- 5-95	24- 8-98	soldado	—	33	s
Mateo Moreno	Canarias	25- 6-95	25- 4-97	cabo	—	33	s
Manuel Moreno	La Gomera	3- 5-95	24- 8-98	sargento 1.º y 2.º	—	31	c
Domingo Plasencia	La Gomera					29	c
Miguel Ramírez	Canarias	14- 8-95	24- 8-98	cabo	—	38	s
Ramón García	Canarias	15- 7-96	24- 8-98	soldado	—	32	s
Manuel Ramos	La Gomera	26- 5-96	24- 8-98	soldado	—	36	c
Pedro Ruiz	Canarias	8- 5-95	24- 8-98	soldado	—	30	s
Juan Ruiz	Las Palmas	25- 5-95				30	
José Suárez	Tenerife	14- 8-96	24- 8-96	soldado	—	58	s
Celestino Suárez	S. Nicolás	11- 5-98	1- 8-98	soldado	—	48	c
Matías Vega Alemán	Canarias	4- 5-95	24- 8-98	general de división			
Juan Jesús Vega Alemán	Canarias	26- 2-95	3- 7-96	capitán		56	s

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
Felipe Vega Alemán	Canarias	7- 5-95	15- 8-98	coronel		50	c
Pedro Vieira Sosa	Canarias	2- 5-97	24- 8-98	soldado	c *	34	s
Pedro Martín	Canarias					28	s
Pedro Ubera Lavín	Canarias	2- 5-97			c	33	s
José Pérez	Canarias	2-10-95		soldado		60	s
Lázaro Gutiérrez	Canarias	24- 2-95		soldado	c	43	s
Rosendo Ferrer	Canarias	8- 5-95		soldado	c	27	s
Pedro Ruiz	Canarias	5- 5-95		soldado	c	22	s
Manuel Benítez Torres	Canarias	11-10-96	24- 8-98	soldado	—	38	s

* c *Campo*.

SEGUNDO CUERPO

Antonio Frías	Canarias	10- 8-95	8-98	sargento 1.º	c	30	s
Manuel Castro (Procedencia orden civil)	Canarias	12- 7-96		soldado		45	c
Luis Enrique Pérez	Canarias	15- 6-95			c	42	c
Juan González	Canarias	3- 8-98		soldado	c	20	s
Tomás Guerra	Canarias	14- 5-95		soldado y alférez	c	60	c
Santiago Hernández	Canarias	15- 3-98		soldado	c	26	s
Lorenzo Mesa	Canarias	5- 8-96		soldado	c	29	s
Luis Mesa	Canarias	20- 6-96		soldado	c	20	s
Antonio Pérez	Canarias	2- 8-96		soldado	c		s
Francisco Salmias	Canarias	23- 6-96		soldado	c	30	s

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
Pedro González	Canarias	1- 8-95		soldado y sargento	c	27	s
Andrés Rodríguez	Canarias	20- 6-95		soldado	c	32	s
Tomás Padilla	Canarias	10- 6-96		soldado			c
Francisco Salmón	Canarias	26- 6-96		soldado	c	30	s
Pedro González	Canarias	10- 8-95		soldado y sargento	c	27	s
Francisco Rodríguez	Canarias	16- 8-96		soldado		45	c
Francisco Pérez	Canarias	4- 7-98		soldado	c	31	s
Pedro Janes	Canarias	4- 7-98		soldado	c	29	c
(Procedencia Ejército Español)							
Domingo Piñera	Canarias	4- 7-98		soldado	c	40	s
(Procedencia Ejército Español)							
Andrés Hernández	Canarias	4- 7-98		soldado	c	40	c
(Procedencia Ejército Español)							
Antonio Morera	Canarias	18- 7-96		soldado y cabo	c	29	s
Sebastián Rodríguez	Canarias	15- 6-96		soldado	c	45	s
Pablo Hernández	Canarias	29- 6-98		soldado	c	35	c
Raimundo García	Canarias	6- 2-98		soldado	c	30	s
Juan Gutiérrez	Canarias	12- 8-96		soldado	c	28	v *
Manuel Rodríguez	Canarias	12- 8-96		soldado	c	24	s
Estanislao García	Canarias	13- 3-96		soldado	c	25	s
Domingo Aguilar	Canarias	6- 8-97		soldado	b *	44	s

* b *Barbero*. * v *Viudo*.

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
Juan Negrín Fons	Canarias	14- 8-96		soldado	c	41	s
Salvador Mendoza	Canarias	10- 5-97		soldado	c	24	s
Prudencio Conrado	Canarias	4- 8-96		soldado	c	26	s
Leopoldo González	Canarias	3- 8-96		soldado y sargento	c	44	c
Nicolás Martínez	Canarias	4-11-97		soldado	c	18	s
Antonio Cruz	Canarias	5- 8-96		soldado y cabo	c	23	s
Cipriano Cáceres	Canarias	8- 8-96		soldado	c	25	s
José Aguilar	Canarias	14- 1-96		soldado	c	39	c
José Méndez	Canarias	6- 8-96		soldado	c	31	c
Florencio Salamanca	Canarias	15- 8-96		soldado	c	37	c
Alonso Cabrera	Canarias	1-10-95		soldado y sargento	c	26	s
Domingo Cruz	Canarias	1- 1-97		soldado	c	20	s
Manuel Pérez	Canarias	7- 6-95		soldado	c	33	s
Antonio García	Canarias	4- 5-98		soldado	c	20	s
Vicente Martínez	Canarias	10- 6-96		soldado	c	58	c
Domingo Pérez	Canarias	4-12-97		soldado	c	40	c
José Romero	Canarias	4-12-97		soldado	c	38	c
José Aguilar	Canarias	26- 8-95		soldado	c	39	c
TERCER CUERPO							
Antonio Pérez	Canarias	8- 5-95		soldado		23	s
Antonio Bautista (fallecido)	Canarias	15- 4-96		soldado		22	s

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
Domingo Martínez	Canarias	22- 1-96		soldado	c	49	s
Francisco Rodríguez (instrucción: sí)	Canarias	14- 8-96		soldado	c	24	s
Pedro Montes (instrucción: sí)	Canarias	15-12-98		soldado	c	26	s
Manuel García	Canarias	1- 6-98		soldado	l *	25	s
José Sosa (instrucción: sí)	Canarias	1- 6-97		soldado		21	c
Manuel Garcini (instrucción: sí)	Canarias	3- 7-95		sargento	e	28	s
Juan Tobio (instrucción: sí)	Canarias	22- 6-95		escolta del gobierno		23	s
Domingo Olivera (instrucción: sí)	Canarias	19- 3-98		soldado	26	s	
CUARTO CUERPO							
Victoriano Morales	Canarias	1- 2-96		sargento	b *	28	s
Domingo Morales	Canarias	15- 4-97		soldado	c	32	s
Salustiano Méndez	Canarias	26-11-96		soldado	c	23	s
Juan Rodríguez	Canarias	25- 3-96		soldado	c	18	s
Elías Roche	Canarias	3- 8-95		soldado	c	28	s
Fernando Rodríguez	Canarias	19- 8-96		soldado		18	s
Balbino Reyes	Canarias	22-10-95		soldado	c	44	s

* l *Latero*. * b *Barbero*.

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
Bartolomé Fernández	Canarias	24- 2-96		cabo	c	21	s
José García	Canarias	29- 6-98		soldado	c	25	s
Felipe Rodríguez	Canarias	15- 6-96		soldado	c	29	s
Alberto Damas	Canarias	4- 1-96		sargento	c	21	s
Francisco Montes de Oca	Canarias	8- 8-96		soldado	c	22	s
Manuel Rodríguez	Canarias	21- 9-95		soldado	c	23	s
Francisco Janes	Canarias	28-10-95		capitán	c	26	s
Andrés González	Canarias	6- 1-96		cabo	c	26	s
Gregorio Hernández	Canarias	15-12-96		soldado	c	20	s
Rafael Rodríguez	Canarias	23- 3-96		soldado	c	27	s
Ignacio Martínez	Canarias	2- 2-96		soldado	c	22	s
Juan Rodríguez	Canarias	2- 2-96		soldado	c	22	s
José Pérez Castro	Canarias	10-10-96		soldado	c	25	s
Antonio Torres	Canarias	22- 7-98		soldado	c	20	s
Ambrosio Rodríguez	Canarias	12-10-95		soldado	c	21	s
José Hernández	Canarias	2- 8-97		soldado	c	31	s
Florentino Pérez	Canarias	4- 3-96		soldado	c	36	s
Agustín Estévez	Canarias	10- 6-96		soldado	c	47	s
Quintín Díaz	Canarias	14- 6-96		soldado	c	47	s
Juan Díaz Ramos	Canarias	15- 1-96		soldado	c	25	s
Jerónimo Pino	Canarias	21- 6-95		soldado	c *	22	s
Antonio Martín	Canarias	6- 1-96		soldado	c	18	s
Francisco Jiménez	Canarias	9-12-96		soldado	c	21	s
Juan González	Canarias	10- 1-96		sargento	c	25	s

* c Comercio.

Nombre	Naturaleza	F. I. *	F. Final	Grado	P *	Edad	E
Máximo Fernández	Canarias	31- 6-98		soldado	c	37	s
Juan Roche Brito	Canarias	31- 6-98		soldado	c	22	s
Dionisio Pérez	Canarias	15-10-95		soldado	c	21	s
Vicente Cruz Pino	Canarias	22-11-95		soldado	c	19	s
José Ana Pérez	Canarias	31- 6-98		soldado	c	27	s
Florencio García	Canarias	4-10-95		soldado	c	28	s
Pablo Díaz Carballo	Canarias	4- 8-95		soldado	c	27	s
Antonio Pérez Martín	Canarias	22-12-96		soldado	c	26	s
Basilio Martínez	Canarias	24- 9-95		soldado	c	19	s
Antonio Correa	Canarias	2- 3-96		soldado	c	24	s
Antonio Barroso	Canarias	1- 1-96		soldado	c	18	s
Domingo Marrero	Canarias	6- 2-97		soldado	c	30	s
Santiago Hernández	Canarias	5- 2-98		soldado	c	18	s
Hermenegildo Pérez	Canarias	15- 2-95		cabo	c	21	s
Julián Pérez Pérez	Canarias	28- 2-95		soldado	c	23	s
Juan China China	Canarias	19- 1-97		soldado	c	23	s
Ramón Padrón	Canarias	13-10-95		soldado	c	26	s
Eliodoro Morales	Canarias	11- 6-96		soldado	c	30	s
Manuel Rodríguez	Canarias	4- 2-96		teniente	c	25	s
Sebastián Pérez	Canarias	20-10-95		soldado	c	20	s
Pedro C. Guerra	Canarias	19- 4-96		soldado	c	20	s
Antonio Barrera	Canarias	20- 6-96		soldado	c	31	s
Arturo González	Canarias	8- 5-95		soldado	c	34	s
Juan Hernández	Canarias	20- 3-96		soldado	c	23	s
José Ramírez Verona	Canarias	8-10-95		sargento	c	26	s